

# Unión de trabajadores de la enseñanza privada (UTEP)

En el marco del convenio general de la Enseñanza Privada, CC.OO. se presenta a estas elecciones en la coalición UTEP, formada además de CC.OO., por UCSTE y no afiliados.

UTEP se define en torno a tres objetivos básicos:

- UNIDAD de los trabajadores de la enseñanza privada.
- PARTICIPACION en la toma de decisiones, tanto los afiliados como los no afiliados.
- INDEPENDENCIA de las fuerzas que controlan el sector de la enseñanza privada.

Junto a estos objetivos el programa electoral de UTEP recoge:

- Modificar la correlación de fuerzas en la Mesa del Convenio, para mejorar el convenio.
- Globalizar la problemática del sector, reivindicando a la Administración y a la Patronal.
- Mantenimiento del empleo en el sector.
- Aplicación del acuerdo de los centros en crisis, del que las fuerzas de la coalición han sido impulsoras.
- Equiparación salarial en tres años con la enseñanza estatal.
- Reducción de jornada: veinticinco horas lectivas y cinco complementarias.
- Vacaciones según calendario escolar.
- No a los contratos temporales. A un puesto de trabajo fijo un contrato fijo.
- Participación sindical en el desarrollo de los reglamentos pendientes de la LODE.
- Desarrollo de los Consejos Escolares.

Para el Personal de Administración y Servicios se reivindica.

- Aumentos salariales por encima del IPC.
- Reducción de jornada. Hacia las treinta y cinco semanales.
- Aumento de las vacaciones. Una semana más.

## EDUCACION ESPECIAL

La Federación de E. de CC.OO. se presenta a las elecciones en el sector de la Educación Especial con un programa que recoge las reivindicaciones básicas del sector, entre ellas:

- Reforma de los puestos de trabajo.
- Estabilidad en el empleo.
- Equiparación salarial con la estatal.
- Reducción de jornada, veinticinco horas lectivas y cinco complementarias para los docentes y treinta y cinco para el personal de Administración y Servicios.
- Mantenimiento de los convenios provinciales que mejoran el Convenio General.

## ESCUELAS INFANTILES

La Federación de Enseñanza de CC.OO. propone para el sector de Escuelas Infantiles el siguiente programa:

- Regulación legislativa de la etapa cero-seis años, con consulta a los afectados.
- Integración del sector en la red educativa.
- Unificación de las condiciones de trabajo en un solo convenio colectivo.
- Mejora y defensa del poder adquisitivo de los salarios.
- Reducción del horario lectivo.
- Reducción del número de niños por educador.
- Reciclaje para la adquisición de los títulos que se establezcan en la legislación futura.